



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 23/21/08-00
ACTA 1175/25/09/2023**

“POR LA CUAL SE REMITE LA PROPUESTA DEL PROYECTO ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DE LA FP-UNA: MAESTRÍA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ANÁLISIS DE DATOS, A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA”

VISTO: El Memorando DA/1708/2023, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Escurra, con el cual remite la propuesta del Proyecto Académico del Programa de Postgrado de la FP-UNA “Maestría en Inteligencia Artificial y Análisis de Datos”, con modalidad a Distancia.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/21/08-01 REMITIR la propuesta del Proyecto Académico del Programa de Postgrado de la FP-UNA “Maestría en Inteligencia Artificial y Análisis de Datos”, con modalidad a Distancia, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

23/21/08-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

